

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE XACTAS PACIFICO

En mi calidad de comisario de XACTAS PACIFICO y en cumplimiento de los deberes que me asigna la Ley de Compañías, cumplome informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2013 y el estado de pérdidas y ganancias del periodo enero - diciembre de 2013.

Mostrando una compañía sin movimiento económico

Quito, 31 de marzo de 2014



LIC. YOLANDA HOYOS ALBARRACÍN  
COMISARIA